

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6887516	CONTRATISTA	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA		
FECHA DE CONTRATO	10/10/2024	NIT / CC	21.189.823	TELÉFONO	310 567 4573
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	11/11/2024	AL	10/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2411545992024 2517500670022. 3.2.02.02.009	1301	\$ 14.440.000	\$ 5.700.000	\$3'040.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
816415331	01 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2024	SALUD	480.000
		PENSIÓN	614.400
		ARL /	20.100
		CCF	0
TOTAL			1'114.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 12 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	BREYNER LOPERA LOZANO
CARGO	Profesional Universitario
CORREO	Breyner.lopera@chia.gov.co
FIRMA	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 29/11/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/10/2024 HASTA 10/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, tecnología y eficacia administrativa	
		SECTOR Hacienda	
		PROGRAMA Hacienda Publica Equitativa y Eficiente Con Cultura Tributaria.	
		META 84 garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 78.95% de los ingresos proyectados durante el cuatrenio	
		NOMBRE DEL PROYECTO Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera del Municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750077	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6887516	
CONTRATISTA		CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		76 días					
FECHA DE CONTRATO		10/10/2024		FECHA DE INICIO		11/10/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 14.440.000		EN LETRAS		Catorce millones cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar con el análisis comparativo de la información contable, financiera y tributaria de los medios de prueba aportados por los contribuyentes que realizan solicitudes de compensación y/o devolución del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, o requerimientos que se haga a los contribuyentes para este fin, con la información existente en la plataforma de la Secretaría de Hacienda, a fin de determinar si es procedente o no la devolución y/o compensación, y fortalecer la gestión tributaria y del recaudo en el municipio.		78.95%	78.95%	tributaria de los medios de prueba aportados por los siguientes contribuyentes que solicitaron devolución de saldos a favor: Impuesto de industria y comercio: - Uromin S.A.S. NIT 900876829 Estado de Cuenta Se brindó apoyo en la revisión de las solicitudes de Devolución de los contribuyentes: - Comidas Varpel SAS NIT 900.808.926	
2. Apoyar en la proyección de actos administrativos de devolución, compensación y demás actos administrativos concernientes al proceso de fiscalización.		78.95%	78.95%	Se brindó apoyo en la proyección de actos administrativos de solicitudes de devolución de los siguientes contribuyentes: - DR-6118-2024 Consorcio Icity NIT 900.510.454 Se Niega Devolución – Rta. Radicado 20249999929130 - Res. Devolución Colvatel - Res. Devolución Texmoda S.A.S. - DR-5298-2024 -Arriba Grupo S.A.S. – Se Niega	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Brindar apoyo en el proceso de generación de informes sobre saldos a favor de industria y comercio y retenciones de industria y comercio, respecto de los que son requeridos en procesos de auditorías internas y externas, conforme con lo requerido por el supervisor.	78.95%	78.95%	Se brindó apoyo en el proceso de generación de informes sobre saldos a favor de ICA requeridos en procesos de auditoría interna de los siguientes contribuyentes: • Saldo a favor Consorcio Icity NIT 900.510.454 • Saldo a favor Colvatel NIT 800196299 • Saldo a favor Texmoda S.A.S. NIT 900123408 • Saldo a Favor Arriba Grupo Empresarial S.A.S. NIT 901522954
4. Apoyar con el análisis de la idoneidad de los medios de prueba aportados por los contribuyentes dentro del proceso de fiscalización, en los cuales se fundamentan las decisiones de la Dirección de Rentas del municipio de Chía.	78.95%	78.95%	Se brindó apoyo en el análisis de idoneidad de los medios de prueba aportados por los contribuyentes dentro del proceso de fiscalización: • Grupo Lotto S.A.S. NIT 901.357.046 • Colpower Eleqtrics S.A.S. NIT 900.790.563 Se apoyó en la proyección de la respuesta a los contribuyentes: • DR-6344-2024 Estructuras Plásticas Maderplast S. A. NIT 900.092.518 – Radicado No. 20249999939645 • DR 6031 Donum S.A.S. NIT 900.145.825 – Soglar S.A.S. NIT 900.576.439 - Radicados Nos. 20249999937284 y 20249999935821
5. Apoyar desde el análisis contable, financiero y tributario al proceso de elaboración de requerimientos ordinarios, requerimientos especiales, emplazamientos, pliegos de cargos, actos administrativos, actos sancionatorios, autos de trámite y demás actos del proceso fiscalizador, de acuerdo con la asignación que realice el supervisor.	78.95%	78.95%	Se proyectaron Requerimientos Ordinarios de Información a los siguientes centros comerciales del Municipio de Chía: • ROI 6070 Desarrolladora CC Fontanar SAS NIT 900631450 • ROI 6071 Complejo Comercial Centro Chía NIT 800085013 • ROI 6072 Plaza Mayor Centro Comercial NIT 900050392 • ROI6073 Sabana Norte Centro Comercial P.H. NIT 900066847
6. Apoyar la revisión de las declaraciones de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, con la finalidad de generar mayor cultura tributaria, a través del control de las declaraciones presentadas en cada vigencia.	78.95%	78.95%	Se apoyó en la revisión de las declaraciones de ICA con el fin de generar mayor cultura tributaria, de manera presencial a los siguientes contribuyentes: • Grupo Lotto S.A.S. NIT 901.357.046 • Colpower Eleqtrics S.A.S. NIT 900.790.563 • Soglar S.A.S. NIT 900.576.439 • Uromin S.A.S. NIT 900.876.829
7. Apoyar la proyección de respuesta a solicitudes de acuerdos de pago en obligaciones tributarias que se derivan del impuesto de industria y comercio y sus complementarios con el fin de fortalecer la gestión tributaria y el fortalecimiento del recaudo en el municipio.	78.95%	78.95%	Se realizaron labores de cobranza a través de llamada telefónica logrando el pago de cartera morosa de los contribuyentes: • Lupets S.A.S. Se realizó traslado a cobro Coactivo de expedientes mediante oficio DR 6011 de las resoluciones sin vigencia de plazo de Acuerdos de Pago de los siguientes contribuyentes: • Res. 4690 20 nov 2024 ALLENDALE S.A.S. • Res. 4691 20 nov 2024 BIOMEAT S.A.S. • Res. 4692 20 nov 2024 CATA AYALA JARAMILLO S.A.S. • Res. 4693 20 nov 2024 CARMENZA CASTRO DÍAZ • Res. 4694 20 nov 2024 ESQUEMAS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			URBANOS S.A.S. • Res. 4695 20 nov 2024 FORMAS ELÉCTRICAS S.A.S. • Res. 4696 20 nov 2024 INV. LA FRONTERA CHÍA S.A.S. • Res. 4697 20 nov 2024 LOMO´S PARRILLA S.A.S. • Res. 4698 20 nov 2024 LUPETS S.A.S • Res. 4699 20 nov 2024 MAQUIMATERIALES S.A.S. • Res. 4700 20 nov 2024 MARÍA XIMENA VARGAS CALDERÓN • Res. 4701 20 nov 2024 MARIAM JULIETH LÓPEZ VERGARA • Res. 4702 20 nov 2024 MULTIOFICINAS CONEX S.A.S. • Res. 4703 20 nov 2024 QUALITY COMMUNICATIOS S.A.S. • Res. 4704 20 nov 2024 DERLY GUAQUEZ GUERRERO • Res. 4705 20 nov 2024 JOSEPH T SAID MOVILLA GUILLOT Se realizó la actualización en la base de datos del aplicativo HasNet los acuerdos de pago dejados sin vigencia con relación a acto administrativo (Resolución) y estado (Coactivo).
8. Brindar apoyo para realizar el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes obligados, a fin de establecer contribuyentes omisos y evasores, teniendo en cuenta el alto volumen de información al respecto, conforme con la asignación que efectúe el supervisor.	78.95%	78.95%	Se brindó apoyo en el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes que presentaron la información de manera extemporánea: • Uromin S.A.S. NIT 900876829 Estado de cuenta Se brinda apoyo a los contribuyentes de las consultas permanentes a través del correo electrónico de la Dirección de Rentas y/o llamadas telefónicas.
9. Apoyar en la realización de pruebas de consistencia matemática de las declaraciones de los contribuyentes, para conocer errores sancionables por corrección aritmética y depurar adecuadamente la información a través de procesos de fiscalización o corrección por parte del contribuyente según el caso.	78.95%	78.95%	Se realizaron pruebas de consistencia matemática a todas las declaraciones de los contribuyentes a los que se les realizó actos administrativos, documentos de trámite, consultas de casos atendidos de manera presencial y por escrito: • Picasso Arquitectura Diseño SAS NIT 901.054.624 Revisión base de datos a contribuyente que se había enviado persuasivo inicialmente para determinar a cuáles se les envía Emplazamiento para declarar a 69 contribuyentes.
10. Apoyar el desarrollo de las jornadas de Hacienda Móvil que realice la Secretaría de Hacienda para el fortalecimiento del recaudo y la cultura tributaria en el municipio de Chía, conforme el proceso de fiscalización que se realiza en la Secretaría de Hacienda, con la finalidad de fortalecer el proceso de recaudo, conforme con el alcance del objeto contractual.	78.95%	78.95%	Se cumple de acuerdo a los cronogramas establecidos Se comparte la información por medio de redes sociales personales. Se apoya permanentemente de manera presencial y telefónica a los contribuyentes del Municipio de Chía con relación a su estado de cuenta e interés por declarar y pagar sus compromisos tributarios.
11. Entregar de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que se genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de	78.95%	78.95%	Se entregan la documentación organizada tanto para revisión física y de la misma manera se guarda la documentación en backup del drive de la Dirección de Rentas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Rentas			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	☒
		NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$24.890.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL							
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$ 5.700.000			39.47%	
2	DE	3	\$ 5.700.000			78.95%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 5.700.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 3.040.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024003583		11/10/2024	2411545992024 2517500670022. 3.2.02.02.009	1301	\$14.4400.000	\$5.700.000	\$ 3.040.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	816415331	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$480.000
			PENSIÓN	\$614.400
			ARL	\$ 20.100
			CCF	\$0
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 20 días	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	BREYNER LOPERA LOZANO
CARGO	Profesional Universitario
CORREO	Breyner.lopera@chia.gov.co
	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6887516		CONTRATISTA	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA	
FECHA DE CONTRATO	10/10/2024		NIT / CC	21.1289.823	TELÉFONO 310 567 4573
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	12/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	11/11/2024	AL	10/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL, PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE BREYNER LOPERA LOZANO	CÉDULA
CARGO Profesional Universitario	FECHA